


**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.
NIT: 860.403.721-2**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., NIT 860.403.721-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. cumplió con la obligación de presentar la declaración de Renta por el año gravable 2023.
3. La presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., NIT 860.403.721-2.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C a los once (11) días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


GERMAN ANZOLA MONTERO
Representante Legal
C.C. 17.139.367 de Bogotá


JORGE ALEXANDER VARELA MORA
Revisor Fiscal
C.C.79.859.018
T.P 86960-T